En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre los perjuicios ocasionados a los aspirantes a las plazas de policía local, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 6 de 19 de enero de 2018.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza